



Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Mar del Plata

Fundada en 1959

Mar del Plata, 30 de julio 2019

COMISIÓN DIRECTIVA

AÑO 2018 - 2020

Presidente

DR. MARIANO RAFAEL
ROSSINI

Vicepresidente

DRA. GRISELDA BETTY
CHIRINO

Secretario General

DR. HORACIO VALINOTI

Tesorero

DRA. GRACIELA HAYDEE
SERIO

Secretario Científico

DR. PABLO ALBERTO
GARCÍA

Secretario de Publicaciones

DRA. VIVIANA LIDIA
SAAVEDRA

Secretario Institucional

DR. FABRIZIO ODDONE

Vocales Titulares

DRA. MARIA ROSA MARTINEZ
DR. MARCOS EDUARDO NORRY
DR. DAVID ERNESTO VAZ

Revisores de Cuentas

DR. GUSTAVO ADOLFO
ARROYO
DR. ANDRÉS PÉREZ STARACCI

Suplente de Comisión Directiva

DR. SEBASTIÁN MORÁN
DR. LUCIANO RAFAEL TOYÉ

Suplente de Comisión Revisora

DRA. ROMINA RICHTER

Estimado Señor
Presidente de FASGO
Dr. Prof. Héctor Bolatti

De nuestra mayor consideración:

Los integrantes de la comisión directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Mar del Plata tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en referencia al Proyecto de Ley Nacional "Ejercicio Profesional de la Obstetricia" y manifestar nuestra preocupación sobre la posible aprobación e implementación de la misma.

Desde nuestra sociedad no tenemos duda alguna de la importancia y valía del trabajo realizado por las/os licenciadas/os en obstetricia como integrantes del equipo de salud de atención de la salud de la mujer.

Dicho esto, manifestamos nuestra preocupación sobre la capacidad e incumbencia de la licenciatura de obstetricia sobre los siguientes puntos:

- Participación en procedimientos quirúrgicos
- La participación en el campo de la medicina legal como perito
- Interpretación de estudios de imágenes y complementarios
- Prescripción de fármacos

Como Sociedad Médica Científica nos pronunciamos en contra de la ampliación de las incumbencias profesionales que sobrepasan la formación de la licenciatura en Obstetricia, así como la capacidad de resolución de sus complicaciones. Rechazamos enfáticamente la promoción y práctica del parto domiciliario siempre y cuando sea posible realizarlo en un Centro de Salud y reclamamos la exención o eximición de la responsabilidad de Actos ajenos

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

Dr. Mariano Rossini
Presidente

Dr. Horacio Valinoti
Secretario General



Tucumán 4305
Mar del Plata



sogmdp.com.ar



info@sogmdp.com.ar



(0223) 495-0278



sogmdp